

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #191
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DEL 2019
Período 2016-2020

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas

REGIDORES PROPIETARIOS

Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)
Leda Acosta Castro (PLN)
Ernesto Berrocal Portugués (PLN)
Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)

REGIDORES SUPLENTES

Karol Arburola Delgado (PLN)

SÍNDICOS MUNICIPALES

María de los Ángeles Bejarano Acosta
Martha Calderon Parajeles

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licenciado Jairo E. Guzmán soto
Alcalde

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria Concejo

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Síndica Martha Calderón Parajeles.

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS. No hay.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se procede a la lectura del acta de la sesión ordinaria #190 del 16 de diciembre 2019 y ésta es aprobada con 5 votos a favor.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- 1.-Oficio DFOE-DL-2289 (20367) de la Contraloría General de la Republica remitiendo la aprobación parcial del Presupuesto inicial para el 2020 de esta Municipalidad.
- 2.-Oficio de FEDOMA ADE-FEDOMA-094-2019 comunicando la oposición rotunda de esta organización al Reglamento denominado "Reglamento para el Control Nacional de Fraccionamiento y Urbanizaciones, alcance 21, publicado en la Gaceta #18 del 31 enero 2018 por parte de la Directiva del INVU.
- 3.-Oficio de FEDOMA solicitando la aprobación y firma del convenio marco de cooperación entre la Federación costarricense de Fútbol y esta Municipalidad.
- 4.-Oficio AGC1200-2106-2019 del Instituto Costarricense de Electricidad indicando que la instalación de alumbrado público a 200 metros oeste del skate Park, será incluida dicha obra en la lista de necesidades para futuros programas de alumbrado público.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

- 1.-Se terminaron ya los proyectos de asfaltado de las calles del Casco Central, Concepción y Maderal.
- 2.-Hoy fuimos a visitar los proyectos de los CECUDI. La ampliación del de San Mateo, Centro va bastante adelantada. Creo que ya en semana y media lo terminan.

El de Labrador por ser una edificación nueva, creo que son casi 200 metros de construcción es más lenta. Ya se zanjeó para levantar los muros y ya se hizo una tapia.

3.-Se cumplió con el arreglo del camino del Bosque Ecológico. La niveladora estuvo trabajando mejorando ese camino.

4.-También se intervinieron los 150 metros en Ecovilla, que estaban en muy mal estado. Obviamente se termina el año y quedan trabajos pendientes, pero se debe de continuar con esa visión en el año venidero. Se ha hecho un gran esfuerzo para cumplir con el objetivo.

5-Tenemos un proyecto pendiente por parte del INDER. Éste es para el mejoramiento de caminos con proyección turística. Entre ellos están Concepción, Poza Azul, La Cañera, la Calera, San Juan de Dios. Proporcionalmente le tocaría 25 millones a cada uno.

No se ejecutó porque no se firmó el convenio con el INDER, situación que probablemente se esté realizando a principios del próximo año.

6.-Es de ustedes conocidos que tenemos una joven japonesa del Programa Internacional JAYCA apoyando la parte ambiental. Pues bien, existe un convenio y compromiso donde JAYCA asumía el hospedaje de esta joven por este año y la Municipalidad para el año 2020.

La manera de trabajar este convenio es buscándole una casa a la joven y pagarle directamente a esa persona. Sin embargo, existe ahora interés por parte de las personas e instituciones involucradas que se le dé el dinero directamente a la joven y que ella se encargue de hacer los pagos respectivos. Para ello existe un documento o convenio con la gracia de todos los involucrados para hacerlo de esa manera, por lo que les dejo el mismo para que ustedes lo trasladen al licenciado Michael Durán, su Asesor Legal Externo y brinde su opinión al respecto.

Luis Eduardo le solicita a la secretaria enviar este documento al Licenciado Durán.

7.-Y Para finalizar, me gustaría que se forme el día de hoy una comisión especial para empezar a trabajar con el tema de las becas para los útiles escolares. La idea es que a inicios de año se entreguen los formularios y ojalá a mediados o finales de enero se entreguen los útiles. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: Oficio de FEDOMA solicitando la aprobación y firma de Convenio Marco de Cooperación entre la Federación Costarricense de Fútbol y esta Municipalidad.

POR TANTO: Se acuerda autorizar al señor Alcalde para que firme el Convenio Marco de Cooperación entre la Federación Costarricense de Fútbol y la Municipalidad de San Mateo con el objetivo de potencializar los beneficios del deporte, específicamente del fútbol y la recreación para con la sociedad del Cantón de San Mateo, basados en que el deporte y la recreación son herramientas de transformación y movilidad social por excelencia.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

2.- CONSIDERANDO: Solicitud de la Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela (FEDOMA) de apoyar moción presentada por la Municipalidad de Naranjo para pronunciarse en contra de la entrada en vigencia del Reglamento de Fraccionamiento y Urbanismo, hasta tanto las Municipalidades afiliadas a FEDOMA no se manifiesten al respecto.

POR TANTO: El Concejo Municipal de San Mateo acuerda manifestar su oposición rotunda al "Reglamento para el Control Nacional de Fraccionamiento y Urbanizaciones, Alcance No. 21 publicado en La Gaceta No.18 del 31 enero 2018 por parte de la Junta Directiva del

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU). Esto debido a que dicho Reglamento va en contra del principio de la autonomía municipal establecido.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

3.-CONSIDERANDO: *Que este año se continúa con el Programa de otorgamiento de Becas Estudiantiles a estudiantes de escasos recursos del cantón de San Mateo, que residan y estudien en el cantón.*

POR TANTO: *Se acuerda nombrar una comisión especial para que realice desde ya todos los trámites necesarios para tal fin. La misma estará integrada por las siguientes personas: Leda Acosta, Xiemely Villalobos, Martha Parajeles, Karol Arburola, Ernesto Berrocal y Luis Fernando Solórzano.*

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL EXTERNA. *No hay*

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

Karol: *En un par de ocasiones hice referencia en este Concejo de la aparición de algunas construcciones sin permiso por donde vivía Toño el de las grúas, allá en Desmonte. Entiendo que el Departamento respectivo fue a investigar y reportaron solamente unas varillas de bambú paradas formando un cuadro. El señor Alcalde manifestó en ese momento que iba a ir a ver un domingo pues probablemente lo estaban haciendo fines de semana que es cuando la Municipalidad está cerrada.*

Me preocupa que ya levantaron la casa y aunque se pusieron stickers de clausura, se continúa construyendo más casas hacia abajo. Eso se va a llegar a convertir en un precario como lo había en San Juan de Dios. Se dice que instalaron un servicio sanitario y las aguas negras van a dar al río. Electricidad propia no tienen, creo que la comparten de una vecina. Eso por sí solo es un peligro latente si se llegara a dar un incendio. Entiendo que la dueña de esa propiedad les ha ido vendiendo lotes a pagos de polaco.

Jairo: *Le pido a Isabel me ayude con la Arquitecta Eleanay para que vayan a hacer nuevamente una inspección y les adviertan. Creo que hay que esperar como 1 mes para proceder a la demolición.*

Martha *pregunta por las computadoras del Liceo de Labrador. Será que se van a entregar en estos días?*

Jairo *le responde que ya las mismas están acá en el departamento de Proveeduría, no ha sido posible entregarlas porque Josué Delgado, tiene que a revisarlas y actualizarlas para la entrega.*

Martha: *Lo importante es que ya están acá. Otro tema que quiero tocar es el del camino de Poza Azul. Anduve por ahí y de verdad que está intransitable. Será que lo hacen en estos días? Y cómo es que lo van a hacer. De lastre o de asfalto.*

Jairo: *Recordemos que aquí se ha hablado en varias oportunidades que era uno de los caminos pendiente y es el siguiente proyecto que se va a dar a inicios de enero del 2020.*

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

Luis Eduardo Vargas Rodríguez

Isabel Cristina Peraza Ulate

Presidente

Secretaria